

SEGUNDO CUERPO DE POLICIA RURAL.

La historia de este cuerpo data del 15 de Enero de 1861 en que por orden suprema fué organizado por el C. general Rafael Cuellar, con la denominacion de «Resguardo del Comercio.»

El 11 de Noviembre de 1863, fué derrotado en el Estado de Puebla por las fuerzas invasoras, y sus restos fueron á incorporarse á los defensores de la patria, en el Estado de Oaxaca.

En 1º de Octubre de 1865 se reorganizó el cuerpo bajo las órdenes del teniente coronel C. Manuel Gonzalez, con la nueva denominacion de «Resguardo de México,» sirviendo de base para la formacion de la brigada del Valle de México, que en la época mencionada fué al mando del ciudadano general Rafael Cuellar, y que tan buenos servicios prestó en los años de 1866 y 67 combatiendo á las fuerzas invasoras.

En 5 de Julio de 1868, por disposicion suprema comunicada al ciudadano general Cuellar, por conducto del ministerio de gobernacion, se dió al cuerpo referido la denominacion de «2º de Policía Rural,» organizándose conforme al decreto de 5 de Mayo de 1861, quedando bajo la planta siguiente:

Un jefe del cuerpo, tres cabos primeros, quince segundos y doscientos veinticinco guardas, encomendándole la vigilancia y custodia de la carretera de esta capital á Puebla por la vía de Riofrio.

El 3 de Febrero de 1869, con motivo del movimiento revolucionario que estalló en Puebla, el cuerpo recibió orden de incorporarse á la division de operaciones, que al mando del ciudadano general Alejandro García, operó sobre los subleados en los Estados de Puebla, Morelos y Oaxaca, continuando en esa campaña hasta el 26 de Marzo en que volvió á su línea.

El 17 de Enero de 1870, por orden superior del Ministerio de Guerra, marchó el cuerpo mencionado á Cuautla, con el objeto de auxiliar su guarnicion que estaba acediada por fuerzas pronunciadas contra el supremo gobierno, regresando poco despues, y situándose en Talpam, desde cuyo punto hizo varias expediciones en persecucion de los revoltosos.

El 25 de Febrero del mismo año, se le ordenó por el Ministerio de Guerra, marchara rumbo á Pachuca en persecucion de las gavillas de Lozano y Noriega, sobre las que operó con buen éxito destruyéndolas en poco tiempo en el Mezquital y Apulco (Estado de Hidalgo).

El 5 de Abril, por orden suprema, marchó al Estado de Morelos, donde expedicionó incorporado á las fuerzas federales que al mando del ciudadano gobernador de aquel Estado operaban contra los pronunciados.

El 28 del mismo mes se encomendó á este cuerpo la campaña del Sur de Puebla contra las fuerzas rebeldes de Aragon, Vidaurrázaga y Bisoso, cuyas operaciones terminó felizmente el 20 de Mayo, fecha en que volvió á su línea.

El 30 de Junio del propio año se redujo el personal del cuerpo, dándole la organizacion siguiente:

Un comandante, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, seis segun-

dos y cien guardas, dándose de baja en consecuencia los ciudadanos oficiales y tropa sobrantes.

El 9 de Setiembre del propio año, se sublevó contra el Supremo Gobierno un destacamento del cuerpo que se hallaba situado en Ayotla, compuesto de trece hombres; el resto del cuerpo persiguió inmediatamente á estos, aunque sin éxito porque se disolvieron en el acto, quedando desde luego restablecido el orden en su línea.

El 28 de Noviembre de 1871, por disposición del Ministerio de Guerra, y con motivo de haberse sublevado contra el Supremo Gobierno unas fuerzas en el Estado de Oaxaca, proclamando el «Plan de la Noria», marchó el cuerpo á incorporarse á la división del ciudadano general Sóstenes Rocha, á quien se le encomendaron las operaciones de esa campaña en la que prestó sus servicios el cuerpo de que se trata, hasta el 3 de Febrero de 1872 en que por orden de dicho ciudadano general, se incorporó á la 2ª división del ejército, cooperando á la persecución de los revoltosos en la sierra del Estado de Puebla, en cuyas fatigas duró hasta el 20 del mismo mes, en que por orden del Ministerio de Guerra marchó á cubrir la línea de Orizava á Puebla.

El 15 de Abril, recibió el cuerpo cien carabinas Spenser con la dotación de parque correspondiente, compradas por el mismo cuerpo al precio de treinta y dos pesos cada una, quedando perfectamente armado, y habiendo introducido al parque general de artillería de la 2ª división del ejército, las armas de varios calibres que ántes tenía.

El 10 de Mayo, el comandante de este cuerpo, ciudadano teniente coronel Manuel Gonzalez, fué ascendido á coronel.

En 12 de Junio, por disposición suprema, se dió orden para aumentar la fuerza de este cuerpo, quedando para el año fiscal presente con la dotación de un comandante, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, ocho segundos y ciento veinticinco guardas.

Las acciones de guerra en que se ha hallado este cuerpo desde que pertenece á las fuerzas de policía rural, y novedades que en ellas ha tenido, son las siguientes:

En la derrota que sufrieron las fuerzas acaudilladas por D. Miguel Negrete, á inmediaciones de San Martín Atescatl, el 22 de Febrero de 1869, en cuya acción el cuerpo tuvo un soldado muerto de la primera compañía.

El 29 de Febrero de 1870, en la hacienda de Tenguedoc (Distrito de Tula, Estado de Hidalgo), derrotando á las gavillas de Noriega y Lozano, haciéndoles dos muertos y un prisionero; el cuerpo tuvo dos soldados de la primera compañía heridos, y dos caballos.

El día 9 de Marzo del mismo año, en la hacienda del Sauz (Distrito de Huichapam, Estado de Hidalgo), donde fué derrotado nuevamente Sotero Lozano, haciéndole dos muertos y un prisionero, y quitándole cuatro caballos y varias armas, el cuerpo tuvo que lamentar la muerte del cabo 1º de la 1ª compañía C. Antonio Camarena y un clarín de la misma, teniendo además dos soldados de la 2ª compañía heridos, y tres caballos.

El 16 del mismo mes y año, en los cerros de Cuevecillas (Distrito de Tulancingo,

go, Estado de Hidalgo) donde fué nuevamente batido y derrotado el cabecilla Paulino Noriega, haciéndole algunos muertos y prisioneros.

El 5 de Abril del propio año, en el cerro de Turrincia, donde fueron derrotadas las gavillas unidas de Noriega, Lozano y Fábregas.

El día 8 del citado mes y año, en el punto llamado Tlalcuayo, en donde fueron totalmente exterminadas las gavillas referidas que estaban al mando del titulado general Jesus Santa-Anna, haciéndoles siete muertos, dos heridos, y cogiendo prisioneros á los cabecillas Santa-Anna y Noriega, así como también doce individuos de la clase de tropa; todos los que fueron juzgados con arreglo á la ley de 13 de Abril de 1866 y pasados por las armas en la hacienda de Buenavista.

El 28 del mismo, en la hacienda de Coahuistla, donde fueron derrotados los cabecillas Aragon y Vidaurrázaga.

El día 3 de Mayo, en la derrota que sufrió frente al pueblo de Chiasetla (Estado de Puebla), el cabecilla Bisoso, habiéndosele hecho ocho muertos, siete prisioneros y quitándole once caballos, algunas sillas y armas.

El 11 de Enero de 1871 derrotó en los cerros de Tepetongo (Estado de Oaxaca), al cabecilla Menchaca, haciéndole dos prisioneros y quitándole siete caballos y algunas armas.

El 2º cuerpo de Policía Rural, custodia actualmente la carretera comprendida entre Amozoc y Acultzingo, teniendo sus destacamentos situados en la Cañada de Ixtapa, San Agustín del Palmar, Tecamachalco y Tepeaca.

Su fuerza consiste en un comandante, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, ocho segundos y ciento veintiun guardas, faltando para su completo cuatro individuos de la clase de tropa.

Los guardas que sirven en el cuerpo son, con pocas excepciones, jóvenes y robustos y todos á propósito para el servicio á que están destinados.

Su armamento consiste en carabinas Spencer de ocho tiros y sable de caballería ligera: su caballada es de buena ulzada y se encuentra en perfecto estado de servicio.

TERCER CUERPO DE POLICIA RURAL.

La historia de este cuerpo data del 5 de Diciembre de 1866, en que fué formada por orden del ciudadano general Antonio Carbajal, en el pueblo de Zempoala, distrito de Pachuca, á las inmediatas órdenes del teniente coronel C. Jesus Sosa, quien lo organizó con la denominación de «Tercer cuerpo de Carabineros á caballo», sirviendo como pié veterano para su formación veinticinco hombres que el mismo ciudadano general trajo de Chihuahua, pertenecientes al antiguo cuerpo de carabineros.

Con esa denominación prestó sus servicios en la 2ª división de Oriente que operó contra las fuerzas invasoras en los Estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, México y Querétaro, encontrándose en las funciones de armas que tuvo aquella

division, hasta el 14 de Febrero de 1867 que formó parte de la brigada de vanguardia del ejército del Norte, cuya denominación tomó la que antes era 2ª división del ejército de Oriente, continuando al mando de ella el ciudadano general Carbajal.

El 14 del mismo mes y año, aquella brigada se incorporó al ejército del Norte al establecer el sitio á la plaza de Querétaro.

El 30 de Marzo marchó del sitio de Querétaro con la división Guadarrama á operar sobre las fuerzas traidoras de Márquez.

El 12 de Abril, por orden superior, se incorporó al cuerpo de ejército que puso sitio á la capital de la República.

El 27 de Junio, terminado el sitio de la capital, marchó con la brigada que fué á las órdenes del que suscribe, á Tepeji del Río, estableciendo la línea de seguridad en la carretera del interior, comprendida entre México y Arroyozarco.

El 11 de Setiembre se le encomendó á la brigada referida la custodia y seguridad del trayecto del ferrocarril entre México y Puebla, situándose el cuerpo en los Llanos de Apam y expedicionando el mismo por los distritos de Chignahuapam, Tlaxco, Zacatlan, Huauchinango, Calpulalpam y Pachuca; habiendo cooperado eficazmente al exterminio de las fuerzas pronunciadas que al mando de Negrete, Luis Leon y otros cabecillas, habían trastornado el orden público en aquellos lugares.

El 19 de Julio de 1868, por orden suprema, comunicada por el Ministerio de Guerra, fué disuelta la brigada, que era al mando del que suscribe, en Apam, encomendándole al mismo el mando del cuerpo, el cual con la misma denominación de 39 de Carabineros, fué organizado conforme á las ordenanzas generales del ejército, teniendo la dotación correspondiente de ciudadanos jefes y oficiales, y completo el número de tropa.

El 14 de Agosto del mismo año, y por disposición del Ministerio de Guerra, se dió al cuerpo la denominación de «Tercero de Policía Rural» bajo la planta siguiente:

Un coronel, un teniente coronel, un comandante de escuadrón, un pagador, dos tenientes segundos ayudantes, dos alféreces portas, un cabo de clarines, cuatro capitanes, cuatro tenientes, ocho alféreces, cuatro sargentos primeros, ocho segundos, veinte cabos y doscientos soldados, quedando como antes, el que suscribe, encargado del mando del mismo, y cubriendo la propia línea.

El 19 de Noviembre del mismo año, por disposición superior, comunicada por el Ministerio de Gobernación, se dió al cuerpo nueva organización conforme al decreto de 5 de Mayo de 1861, incorporándole las fuerzas que eran al mando de los ciudadanos tenientes coroneles Fidencio Villagran y Félix Olvera, extendiendo su vigilancia, además de la línea que tenía, hasta Arroyozarco, Pachuca y Nopala.

El 3 de Febrero de 1869, la mayor parte del cuerpo marchó al mando de su jefe con la división de operaciones que fué á las órdenes del ciudadano general Alejandro García, expedicionando con ella por los Estados de Puebla, Morelos y Oaxaca, regresando á su línea el 10 de Mayo del mismo año.

El día 6 de ese mismo mes, una parte de la primera compañía, engañada por

su cabo primero, C. Jesus Sosa, que suplantó órdenes del jefe del cuerpo, marchó con él y los incorporó al enemigo, hasta que estos tuvieron la oportunidad de presentarse montados y armados al ciudadano gobernador del Estado de Hidalgo, el 18 del mismo mes.

El 18 de Marzo del propio año, la 3ª compañía, al mando del ciudadano teniente coronel Fidencio Villagran, fué separada del cuerpo para formar el 6º de policía rural; quedando en consecuencia reducido el 3º á un jefe del mismo, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, diez segundos y ciento cincuenta guardas, siendo su línea de vigilancia de México á Apizaco y Pachuca.

El 23 de Julio se recibió de la primera compañía como cabo primero el C. Francisco Borjes.

El 11 de Setiembre, por renuncia del C. Borjes, fué nombrado cabo primero de la misma compañía el C. Manuel Vazquez.

El 2 de Noviembre murió en esta capital el pagador del cuerpo C. Luis Terán.

El 23 de Diciembre fué nombrado pagador del mismo el C. Luis Delgado.

En el mes de Enero de 1870, el cuerpo expedicionó fuera de su línea por el rumbo del Mezquital en persecución de los comunistas.

El 2 de Febrero salió el cuerpo nuevamente de su línea, rumbo á Arroyozarco en persecución de las fuerzas rebeldes acaudilladas por Pontones, Noriega, Lozano y Dominguez, hasta el 26 de Mayo del mismo año en que por orden superior vino á reponerse á esta capital, continuando con la línea de vigilancia en la vía férrea, teniendo destacamentos en Apam, Ometuzco y Tepexpan.

El 24 de Junio, por orden del Ministerio de Gobernación, quedó el cuerpo con la organización siguiente: Un jefe del mismo, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, seis segundos y cien guardas.

El 10 de Julio la inspección general del ramo, comenzó á practicar al cuerpo una revista de inspección.

El 6 de Marzo de 1871 la matriz del cuerpo se estableció en Otumba.

El 20 del mismo terminó satisfactoriamente para el jefe del cuerpo la revista de inspección que se le practicó, según consta en documento oficial de aquella fecha.

El 17 de Abril fué separado el pagador, C. Luis Delgado, por acusación que hizo de él á la superioridad el jefe del cuerpo, y lo reemplazó el C. Antonio M. Llano.

El 19 de Julio se aumentó la fuerza del cuerpo hasta el completo de ciento cincuenta guardas con un cabo primero y tres segundos más.

El 12 de Enero de 1872 fué incorporado el cuerpo á la brigada de operaciones que fué al mando del ciudadano general Juan Perez Castro, y con ella expedicionó por los Estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y México.

El 22 de Mayo, con motivo de haber sido nombrado el que suscribe, inspector general de las fuerzas rurales, se recibió del mando del cuerpo el ciudadano teniente coronel Luis Anaya, continuando sus expediciones con la brigada Perez Castro, en los Estados de Puebla y Morelos, hasta el mes de Setiembre en que por disposición superior vino á esta capital á reponerse para marchar después á cubrir la línea de Riofrio, en donde permanece.

Las acciones en que este cuerpo se ha encontrado desde que tomó la denominación de 3º de Policía Rural, y novedades que en ellas ha tenido son las siguientes:

El 11 de Febrero de 1869 en la hacienda de San Nicolás, Estado de Puebla, en cuyo lugar fué batido por las fuerzas rebeldes mandadas por Negrete: en esta acción tuvo el cuerpo cuatro guardas muertos y diez prisioneros, habiéndose perdido los caballos, armas, monturas y equipo de estos guardas.

El 5 de Julio en el rancho de Jaltipa, Estado de Hidalgo, en donde fué dispersada la pequeña gavilla de Betanzos y aprehendido aquel cabecilla.

El 23 de Agosto la fuerza del cuerpo aprehendió en Pachuca á los rebeldes Loza, Machado y otros cuatro individuos.

El 23 de Setiembre del mismo año fué aprehendido el plagiario Manuel Montaña en el camino de Pachuca y consignado á la autoridad correspondiente.

El 23 y 24 de Diciembre atacó en Tesontepec (Estado de Hidalgo), á las fuerzas comunistas que mandaba Dominguez, dispersando una parte de ellas, haciéndoles cuatro muertos.

El 27 del mismo mes y año fueron batidos y derrotados en la Mesa de Leon, Estado de Hidalgo, las gavillas de Antonio y Paulino Noriega, Luis Leon, Mariano Piz y Fabregat, habiendo muerto el primero de estos cabecillas: el cuerpo tuvo cuatro guardas heridos y once caballos muertos.

El 15, 23 y 28 de Enero de 1870, en las montañas de Capula, combatió contra las fuerzas comunistas de Dominguez, derrotándolas completamente en la fecha última, quitándole al enemigo varias armas y haciéndole algunos muertos y prisioneros; el cuerpo tuvo tres caballos heridos y cuatro muertos.

El 9 de Febrero, en la derrota que sufrió Cosío Pontones en la villa del Carbon, haciéndole cuatro prisioneros, quitándole ocho caballos, seis acémilas, setenta y cinco fusiles, seis cajas de parque y algunos otros objetos de guerra que de Jilotepec se había llevado la fuerza que acudillaba el referido Pontones.

El 8 de Marzo fué hecho prisionero por las fuerzas rebeldes de Fabregat, que invadió á Pachuca, un piquete del cuerpo, compuesto de veintiocho hombres montados y armados.

El 22 de Abril en Tepetitlan en la derrota que sufrió Sotero Lozano.

El 8 de Junio se aprehendió por la fuerza del cuerpo á los facciosos Mariano Piz, Jesus Landeros y Juan Vega, en la hacienda de la Blanca, distrito de Texcoco.

El 2 de Julio se aprehendió en esta capital al cabecilla Pedro Correa.

El 14 de Marzo de 1871, se aprehendió por la fuerza del cuerpo, en la municipalidad de Tepexpam, distrito de Otumba, á los salteadores Valentín Aldama y Encarnación Baez.

El 8 de Julio del mismo año, en la persecución que hizo á una gavilla de plagiarios, fué rescatada la Sra. Polak, que había sido plagiada en el molino de Flores, distrito de Texcoco.

El 9 de Octubre fué aprehendido en Otumba el alemán Alfredo Jesner que robó en México un caballo ensillado de la propiedad de D. Arturo Meller, el cual se remitió al gobierno del Distrito federal, así como el ladrón de que se trata.

El 27 de Noviembre batió en Mal-Pais, Estado de Hidalgo, á las gavillas unidas de Luis Leon, Torrentera y otros, haciéndoles diez y ocho muertos y seis prisioneros, quitándoles armas y caballos: el cuerpo tuvo dos caballos heridos.

El 14 de Diciembre fué muerto el salteador Constanzo Montufar, al verificar su aprehensión en la hacienda de Ometusco.

El 22 de Enero de 1872, en la hacienda de Terrenate, batió á las fuerzas rebeldes de Negrete y Betanzos.

El 12 de Marzo en la derrota que sufrió Negrete en los montes de la Mancera y el Infiernito.

El tercer cuerpo de Policía Rural custodia actualmente el trayecto comprendido en la carretera que va de esta capital á Puebla, entre el Peñon y Riofrio, teniendo situadas en Ayotla las oficinas de comandañicia y mayoría y un destacamento en Venta de Córdoba. Su fuerza consta de un comandante, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, ocho segundos y ciento veintitres guardas, faltando para su completo dos individuos de esta clase.

El personal del referido cuerpo, es bueno y á propósito para el servicio á que está destinado: su armamento consiste en carabina Spenser de ocho tiros y sable de caballería ligera, y su caballada, nuevamente repuesta, es de buena alzada y se encuentra en perfecto estado de servicio.

CUARTO CUERPO DE POLICIA RURAL.

La historia de este cuerpo data del 1º de Julio de 1871, en que se organizó en Tlalpam, por disposición del Ministerio de Gobernación, á las órdenes del C. coronel Antonio Carrion y con la denominación de «Sétimo Cuerpo de Policía Rural.» Su planta en esa fecha fué de un jefe del mismo, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, ocho segundos y ciento veinticinco guardas, designándole como línea de vigilancia, de esta capital á la Ladrillera y montañas del distrito de Tlalpam.

En 12 de Octubre del mismo año, se mandó aumentar el número de guardas á ciento cincuenta y se le encomendó la custodia del camino de Cuernavaca.

El 1º de Abril de 1872, por disposición superior, fué confiado el mando del cuerpo al C. coronel Leon Ugalde.

El 21 de Junio una parte de la fuerza del cuerpo defecionó, estando de destacamento en Huitzilac, muriendo el cabo primero, C. Guadalupe Ugalde.

El 24 del mismo mes fué batida y dispersada la gavilla que habían reunido los sublevados, dejando en el campo cinco muertos, cinco carabinas, un mosquete, diez y ocho sables, una corneta, diez y ocho monturas y catorce caballos.

El día 1º de Julio se le dió orden para que el cuerpo quedara organizado de la manera siguiente: un jefe del cuerpo, un jefe del detall, un pagador, dos cabos primeros, ocho segundos y ciento veinticinco guardas, y con la nueva denominación de «4º Cuerpo de Policía Rural.»